

EXP-UNC: 0019340/2018

CÓRDOBA

31 MAY 2018

VISTO:

El EXP-UNC: 0019340/2018 por el cual la Dra. Paulina Emanuelli solicita la renovación de la primera terna de los miembros actuales del Consejo Académico de la Carrera Doctorado en Comunicación Social de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los miembros que concluyen su mandato en el Consejo Académico son: Dra. Ana Beatriz Ammann, Dra. Sandra Savoini y Dra. Mónica Viada, conforme al sorteo de la sesión ordinaria n° 16 del mismo Consejo de fecha 11 de abril del presente año.

Que los nuevos miembros propuestos son: Titulares: Dra. Laura Maccioni, Dr. Daniel Koci, y Dra. Marta Pereyra, Suplentes: Dra. Corina Echavarría y Dra. Ana Levstein.

Que el Consejo Consultivo de esta Facultad evaluó favorablemente a fs. 137 la terna de miembros propuestos.

Que, en virtud de la Res. HCS N° 711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar a los miembros del Consejo Académicos de la Carrera Doctorado en Comunicación Social en el carácter de Titulares: Dra. Laura Maccioni, Dr. Daniel Koci y Dra. Marta Pereyra y en el carácter de miembros suplentes: Dra. Corina Echavarría y la Dra. Ana Levstein.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Hágase saber, dése copia. Elévase al Honorable Consejo Superior, Gírese a la Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°:

446


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA